

Temuco, 01 de Diciembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

Extracto Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

Juan Cupertino Antiman Oses, RUT N° 7.723.638-4, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 0,64 l/s y por un volumen total anual de 19763m³. De carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, para riego y de extracción mecánica desde un pozo noria ubicado en la comuna de Cunco, provincia de Cautín, Región de La Araucanía, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte: 5688821 y Este: 244218, radio de protección de 200m. con centro en el pozo. Coordenadas UTM referidas a carta IGM G- N° 85 Villa Garcia, Escala 1:50.000 Datum WGS84 Huso 19.

